

tema del mes

La contrarreforma educativa del PP

Tras la aprobación por el Gobierno del anteproyecto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE), dedicamos el Tema del Mes a este documento desde distintos puntos de vista. Además de la opinión de la FE CCOO, publicamos las de los portavoces de Educación de los grupos parlamentarios del PP, del PSOE y de IU. También hemos ofrecido las páginas del TE a los presidentes de la CEAPA y de la CONCAPA, a la viceconsejera de Educación del Gobierno vasco y al catedrático de Didáctica y Organización Escolar, Jurjo Torres. Por último, analizamos también el tratamiento que se otorga a la Formación Profesional.

Cuqui Vera

Secretaría de Comunicación de FE CCOO

Una reforma contra la calidad y la igualdad de oportunidades

Cuqui Vera

Responsable Secretaría de Comunicación
FE CCOO

El Gobierno del Partido Popular ha dado luz verde al anteproyecto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) que, además de no haber sido precedido de un debate democrático en el seno de la comunidad educativa, en la Federación de Enseñanza de CCOO pensamos que atenta contra la calidad de la educación, la igualdad de oportunidades y el empleo.

EN REALIDAD no es más que una reforma ideológica de la enseñanza pero disfrazada de reforma necesaria. Estamos convencidos de que con la propuesta elaborada por el Ministerio que dirige el ministro José Ignacio Wert no mejorará la calidad de nuestro sistema educativo, en primer lugar porque no la considera un derecho fundamental. Se pierden conquistas educativas, como la igualdad de oportunidades en la escolarización obligatoria, la atención al alumnado más necesitado, la integración escolar, la coeducación, la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros y la Educación para la Ciudadanía. Además, limita las competencias de las comunidades autónomas.

Se trata de una ley segregadora desde edades tempranas que promueve el aumento de las desigualdades sociales por la pérdida de apoyos y programas educativos que compensaban las desigualdades de origen. Con estas carencias sólo propiciará el aumento del abandono escolar y el alumnado más necesitado de apoyo educativo recibirá una atención deficiente.

En la práctica, la propuesta ministerial supone una selección temprana del alumnado desde Primaria, para evitar dotar a los centros de los recursos humanos que exige la atención a la diversidad. De este

modo convierte a la educación en una carrera de obstáculos con una selección temprana e irreversible del alumnado, que tendrá más dificultades para acceder a becas y ayudas al estudio.

Para ello prevé instaurar reválidas al finalizar cada etapa, obviando la evaluación formativa. En cambio dota de mayores recursos a los centros elitistas, con el pretexto de la especialización curricular. Con la LOMCE se retorna a la Educación Infantil 0-3 años de carácter asistencial y no educativa.

El proyecto devalúa la Formación Profesional e incorpora unos itinerarios formativos segregadores desde edades tempranas. También estigmatiza al alumnado de Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) al impedirle que obtengan alguna titulación.

Por lo que respecta al profesorado, en el anteproyecto del Ministerio se ataca a la figura del docente y a las condiciones apropiadas en las que debe realizar su labor educativa, mientras se desprecian los derechos de los trabajadores de la enseñanza, negándoles su profesionalidad.